

mero de compañeros de su mal-
dad y de su eterna condenación».

España, la católica España, ten-
drá numerosa representación en
el Congreso Eucarístico de Viena.

Los católicos españoles, que con
tanto fervor y entusiasmo dieron
muestra formidable de su robusta
fe en la procesión Eucarística de
Madrid estarán dignamente repre-
sentados en la capital de Austria.

Lo estarán, porque su alteza la
infanta Isabel, que por su piedad
insigne ha sido nombrada presi-
denta de honor de la Obra univer-
sal de los Congresos Eucarísticos,
se dispone a asistir al de Viena, y
su alto ejemplo será seguido por

multitud de españoles pertenecien-
tes a todas las jerarquías sociales
en su Patria como fuera de
ella quieren rendir homenaje de
amor Jesús Sacramentado.

Nos consta que son muchas ya
las adhesiones de católicos de Es-
paña al Congreso Eucarístico de
Viena, y lo decimos llenos de sa-
tisfacción y de entusiasmo.

Allí donde los pueblos redimi-
dos con la sangre de Cristo aclamen
al Salvador del mundo como la
multitud de la Ciudad Santa en
los días evangélicos, no han de
faltar voces que en lengua de Cas-
tilla clamen: «¡Hosanna al Hijo
de David!»

A los documentos mencionados
se unirá un certificado de buena
conducta, expedido en papel de
una peseta por la Autoridad Mu-
nicipal, copia del acta de ins-
cripción de nacimiento del intere-
sado en el Registro civil y justifica-
ción de la profesión u oficio que
tenga o haya tenido su padre, en
papel de una peseta.

En la Jefatura de Estado Mayor
del Apostadero o en la Comandan-
cía de Marina más próxima al lugar
donde resida el solicitante, será re-
conocido, a ser posible, por Mé-
dicos de la Armada o Militares y
el acta de reconocimiento acompa-
ñará al expediente, al que se agre-
gará también el pliego en que haya
demostrado que sabe escribir.

Tanto el reconocimiento facultati-
vo, como la prueba de escritura,
podrán ser revalidados en la Capi-
tal del Apostadero.

Los solicitantes que sean huer-
fanos de padre o madre o de am-
bos, lo acreditarán en debida for-
ma, con las actas de defunción res-
pectivas, legalizadas.

El plazo de presentación de do-
cumentos, termina el quince de
Agosto próximo.

Ferrol 10 de Junio de 1912.

EL JEFE DE ESTADO MAYOR.

Reglamentación del juego.

He aquí el texto del proyecto de
ley de la reglamentación del juego:

«Artículo 1.º Los artículos 358 y
594 del código penal vigente queda-
rán radactados en la siguiente for-
ma: Artículo 258. Los banqueros y
dueños de casas de juego de suerte,
envite o azar no autorizados legal-
mente, serán castigados con las pe-
nas de arresto mayor y multa de
250 a 2 500 pesetas y en caso de
reincidencia con las de arresto ma-
yor en su grado máximo, prisión
correcional en el mínimo y doble
multa; a los jugadores que concu-
rieren a las casas referidas, con
las de arresto mayor en su grado
mínimo y multa de 125 a 1.250 pe-
setas: Artículo 594. Los que en si-
tios o establecimientos públicos
promovieren o tomaren parte en
cualquier clase de juego de azar
que no fuere de puro pasatiempo y
recreo o no estuvieren debidamente
autorizados, incurrirán en la mul-
ta de 5 a 25 pesetas.»

La autorización a que se refieren
los artículos anteriores sólo podrá
concederse por el Ministerio de la
Gobernación a las sociedades de
recreo de carácter privado, balnea-
rios y casinos establecidos legal-
mente y que lleven cuando menos
dos años de existencia, previos los
informes y mediante el impuesto
que establezca, que será del 25 por
100 del producto total que se recau-
de, aplicándose un 15 por 100 al
Tesoro público y 10 por 100 res-
tante a la beneficencia municipal
para reprimir la mendicidad.

Art. 2.º Los ministros de Gracia
y Justicia, Hacienda y Gobernación
dictarán inmediatamente las dis-
posiciones necesarias para el cum-
plimiento de esta ley.»

DESDE ROMA

Con fecha 20 del actual escriben
desde Roma a un amigo nuestro lo
siguiente:

«Esta mañana ha terminado los
exámenes para el Doctorado en Sa-

grada Escritura el Rdo. Sr. Dr.
D. Manuel Peña, Pbro. de la diócesis
de Santander y alumno del Colegio
Español; con la particularidad que es
el primer español, que ha hecho es-
te grado. Hace unos dos meses que
presentó a la Comisión Bíblica la
Tesis titulada «La Gnosis denun-
ciada en el Nuevo Testamento». En
el Vaticano y ante la Comisión Bíbli-
ca hizo ayer por la mañana el pri-
mer acto, el segundo por la tarde y
esta mañana ha tenido el acto públi-
co y último, presidido por el Emi-
nentísimo Sr. Cardenal Rampolla.
Ha hecho unos exámenes brillantes.
La sala estaba llena de gente, parti-
cularmente muchos individuos de la
Colonia española en Roma.»

Esta mañana se han terminado las
clases en la Universidad Gregoriana,
teniendo el acostumbrado panegírico
de San Luis, en la Iglesia de S. Igna-
cio, el elocuente P. Matnisi.

La Comisión, nombrada por S. S.,
para las fiestas conmemorativas de la
conversión del Gran Constantino,
trabaja con gran actividad, pidiendo
dinero a todos los católicos del mun-
do para levantar, en las cercanías del
puente Milvio, una grandiosa Basili-
ca que recuerde al mundo la apari-
ción de la Cruz al grande Emperador.
El Papa ha dado el terreno necesario
para la edificación de la Iglesia.

La prensa italiana todos los días pu-
blica nuevos combates, nuevas victo-
rias y nuevas conquistas en Trípoli;
entusiasmando así al pueblo italiano,
que cree que todo va como una seda
en la guerra.

POR LOS TEMPLOS

SANTORAL

Santos de mañana.—Santos Zolio,
Ladislao, Crescente y Antelmo.

—* § *—

CULTOS

Continúan en San Agustín los solem-
nes cultos del mes de Junio dedi-
cado al Sagrado Corazón de Je-
sús.

En la iglesia del Sagrado Corazón
de Jesús, durante la Misa de seis y
media, solemne ejercicio del mes
del Sagrado Corazón de Jesús con
exposición de S. D. M.

FOMENTO INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA DE MENORCA

No habiéndose depositado sufi-
ciente número de acciones para la
celebración de la Junta General ex-
traordinaria anunciada para este día
se anuncia nueva convocatoria pa-
ra el día 4 del próximo Julio a las
5 de la tarde en el domicilio social
calle del Sur, al objeto de dar
cuenta del estado actual de este
establecimiento, y de varias equi-
vocaciones encontradas en el asun-
to, relacionado con el déficit de la
Caja, pudiendo recaer acedido sea
cual fuere el número de concurrentes.

Ciudadela 19 Junio 1912.

P. O. de la J. de G.

A. CASASNOVAS.

CARNET SOCIAL

DE SOCIEDAD

Bienvenido

Ayer regresó a esta ciudad, des-
pués de haber pasado una corta
temporada en Barcelona el M. I. Sr.
Don Roque Coll, Maestrescuela de
esta Catedral.

Ampliación.

Ampliando los detalles que pu-
blicamos ayer referentes a la visi-
ta del Excmo. Sr. Capitán General
a esta ciudad, debemos consignar,
que durante la corta permanencia
de dicha Autoridad militar en esta
población, se hospedó en el Pala-
cio Episcopal, donde S. E. Ilma. el
señor Obispo le sentó en su mesa,
en unión de los demás señores Je-
fes militares que le acompañaban,
como asimismo también al señor
Teniente-Coronel Comandante de
la Sección topográfica de esta Isla.

Pasarón a saludar personalmen-
te al Excmo. Sr. Capitán General,
algunos señores de la aristocracia
menorquina.

El Capitán General

«Leemos en nuestro colega «El
Bien Público»: «En el vapor de
ayer regresó a la capital de la pro-
vincia, el Excmo. señor Capitán Ge-
neral del distrito Don Wenceslao
Molins.»

Durante la corta permanencia de
dicha ilustrada Autoridad militar
en esta Isla, fué obsequiado el do-
mingo con una comida íntima en
el palacio del Gobierno militar y
terminada ésta celebróse una vela-
da o reunión familiar que resultó
por todos conceptos brillantísima.

A la comida fueron invitadas las
Autoridades, y a la reunión lo más
selecto y distinguido de nuestra
buena sociedad.»

GENERALES

Llegada del verano.

El día 21 del corriente, según
rezan los calendarios, el verano
entró en sus funciones y a fé que
la fecha no solo quedó cumplida al
pie de la letra, sino que los prepa-
rativos para la entrada de ese go-
bierno ya se dieron a conocer an-

tes de su llegada en que los días se
mostraron en extremo calurosos.

Moscas.

La destrucción de las moscas por
envenenamiento, con los muchos
medios que se emplean, es un in-
conveniente y un peligro para la
salud, porque caen muertas por
todas partes. Mas práctico resulta
emplear el papel pegajoso «Tangle-
foot» (15 cénts. hoja doble droga),
en el cual quedan aprisionadas con
los gérmenes nocivos que puedan
llevar.

Convocatoria.

En cumplimiento a lo dispuesto
en la Real orden de 29 Mayo últi-
mo (D. O. número 127, página 830)
el día 1.º de Septiembre próximo,
tendrá lugar una convocatoria pa-
ra el ingreso en la Escuela de
Aprendices marineros con objeto
de cubrir cincuenta plazas, y los
individuos que lo soliciten debe-
rán reunir las condiciones siguien-
tes:

1.º Haber cumplido los quince
años de edad y no exceder de los
diecisiete el día del ingreso en la
Escuela.

A los hijos o huérfanos de indi-
viduos de la clase de marinería o
tropa, podrá concedérseles hasta
los dieciocho no cumplidos.

2.º Acreditar en reconocimiento
facultativo, que se hará con arre-
glo a lo dispuesto en la Real orden
de 20 de Enero de 1904 (C. L. núm.
15), la robustez y demás condicio-
nes exigidas para el servicio.

3.º Saber nadar.—Será indis-
pensable saber leer y escribir, todo
con arreglo al reglamento de 23 de
Noviembre de 1906 y Real orden
de 29 de Mayo de 1907, que modi-
fica las condiciones de edad, lectu-
ra y escritura.—Los individuos a
quienes pueda convenir el ingreso
en la Escuela de Aprendices mari-
neros, dirigirán sus instancias al
Excmo. Sr. Comandante General
del Apostadero de Ferrol, extendi-
das en papel sellado de una peseta,
haciendo constar el solicitante su
conformidad y obligación al cum-
plimiento de las prescripciones del
Reglamento, expresando igual
conformidad y obligación el padre,
madre o tutor, ante el Comandan-
te de Marina.

POR EL CABLE

Del Extranjero.

Los sucesos de Castello Branco.

Madrid, 26.—9'00

Lisboa.—Ha terminado la causa seguida contra los complicados en los sucesos de Castello Branco.

El Tribunal ha dictado sentencia absolutoria para dos de los procesados y condenatoria contra tres.

Estos últimos son sacerdotes.

Aviador gravísimo.

Madrid, 26.—9'10

Berlin.—En las prácticas de aviación celebradas en la escuela militar de aviación ha ocurrido un sensible accidente.

El director de la escuela se elevó en un aeroplano teniendo la desgracia de que el motor experimentase una pana durante el vuelo.

A consecuencia de esta el aparato cayó a tierra violentamente desde gran altura, resultando el piloto del aparato, con heridas de consideración.

El estado del herido es gravísimo desconfiándose de su salvación y esperando de un momento a otro un fatal desenlace.

De política

El tratado con Francia.

Madrid, 26.—9'44.

Se asegura por personas bien enteradas, que el tratado franco-español sobre la cuestión de Marruecos, se firmará antes de la marcha definitiva de la corte a San Sebastián.

Ignórase el contenido de este y se hacen sabrosos comentarios.

La vice-presidencia del Senado.

Madrid, 26.—10'00

Sábase que el Gobierno Canalejas viene practicando activas gestiones para que el general Ochando retire la dimisión que de vice-presidente del Senado tiene presentada.

Como es sabido esta dimisión obedece a creerse el general pos-

tergado en la última concesión de recompensas militares.

Desde el Riff

Carta del Sultan.

Madrid, 26.—10'40

Fez.—En todas las Mezquitas del Imperio se ha leído hoy la carta del Sultán Muley Haffid en la que dicho Soberano hace saber a sus súbditos su feliz llegada a Rabat.

ÚLTIMA HORA

El Mokri a París.

Madrid, 26.—13'30

El Ministro del Sultán el Mokri ha llegado a Tánger.

Desde este punto embarcará para París.

Obedece este viaje a que el Mokri tiene que sufrir en la capital de la vecina República una delicada operación.

PRENSA ASOCIADA.

BOLSA

BANCO DE MENORCA

CIUDADELA

Barcelona, 25.—16'15

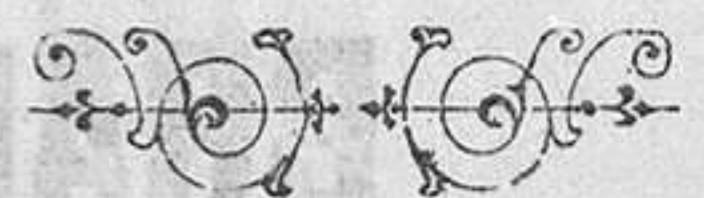
Interior fin de mes	85'20
Amortizable 5 p. ₤	101'35
Id. 4 p. ₤	000'00
Nortes fin de mes	100'35
Alicantes fin de mes	97'65
«Banco Español» en la Isla de Cuba	457'00
Francos, cheque.	105'90
Libras, id.	26'73
Interior, contado.	86'95

Abonamos 3 p. ₤ de intereses á plazo fijo, mínimo un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres como también valores de renta sub-americanos

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 p. ₤ vencimiento 15 Mayo.

Pagamos el cupón de la Deuda Interior 4 p. ₤ vencimiento 1 Julio.



LA HUCHA

EN LA CAJA DE AHORROS

EN EL LOCAL DEL

BANCO DE MENORCA



CONDICIONES

La Caja de Ahorros en el local del Banco de Menorca, pone á disposición de todo imponente que tenga en su libreta un sald mínimo de seis pesetas, una hucha de ahorro, que se le confía a título gratuito, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª No podrá reclamar nunca la llave, que así como la hucha son siempre propiedad de la Caja de Ahorros.
- 2.ª Presentará la hucha en las oficinas del Establecimiento, por lo menos, durante los meses de Febrero, Junio y Octubre, para hacer ingresar el contenido de ella en la libreta.

3.ª El poseedor de una hucha que durante un año no se ha servido de ella para hacer operaciones de ingreso en la libreta, perderá el derecho al uso y tendrá que devolverla al Establecimiento.

4.ª Mientras conserve la hucha en su poder deberá tener impuesto en la libreta un saldo mínimo de seis pesetas, de cuya cantidad, y sin más trámites, podrá disponer la Sociedad si el imponente no devolviese la hucha en el caso señalado en el párrafo anterior, o si la extraviara o presenrara deteriorada o destruida.

5.ª Se estampará un sello que dirá *hucha nim...* en la libreta y cuenta corriente respectiva

Queda entendido que una vez ingresado el contenido de la hucha en la libreta de ahorros, los imponentes, con sujeción a las condiciones que en la propia libreta se expresan, podrán a su voluntad retirar los fondos depositados.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS DE

ADUANAS, CORREOS Y TELEGRAFOS

PERSONAL TÉCNICO Y COMPETENTE

Para informes y detalles sobre métodos de estudios, textos y honorarios, así como importancia de las respectivas carreras informarán en esta Imprenta.

Maria Villalonga, viuda de D. Antonio R. Camps, fabricante de cera en Alayor, participa al público y numerosa clientela que por la bondad de sus géneros había atraído, el finado, que continuará en la fabricación de dicho artículo en iguales condiciones.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL PAILEBOT «P. CIUDADELANO» admite en Barcelona carga. Agencia Freixas Hermanos. Informes en Ciudadela M. Bonet.

No comprar nada sin antes ver el Catálogo de la Manufactura Francesa de SAINT-ETIENNE. Es de las mejores.

Liquidación de juguetería

30 p. 8 de rebaja
ADRIAN Y MARQUÉS

PLAZA DE LA LIBERTAD, 23
CIUDADELA

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA **Anemia**
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
El Solo especialmente autorizado.
Para Informes dirigirse a las **HERMANAS de la CARIDAD**, 103, Rue Saint-Dominique, París.
QUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París.
Distributor GENERAL EN ESPAÑA: **HIJOS de VIDAL y RIBAS**, Barcelona, y todas las Farmacias.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, rínica, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA**.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también **ASMA ó SOFOCACION**, hallarán un gran remedio en los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** que al ser inhalados, que se calman en el acto y permiten descansar al asmático en el momento de dormir. — *Aplicados gratis*

Estense estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

MONTE-TORO

REVISTA MENSUAL MARIANA

5 céntimos número.

Acudid á suscribirse en esta Imprenta, José M.º Quadrado, 40. — Ciudadela.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estaño para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entro, Barcelona.

ASMA

LICOR ANTIAISMÁTICO
y GOTAS CALMANTES
DEL **Doctor KLEIN**
El LICOR cura radicalmente la enfermedad. Las GOTAS calman de momento el ataque.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que reanima, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, etc., ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España: **J. URIZOH & Ca., BARCELONA.**



CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los Rinones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de ALLECOCK.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: **J. URIZOH & Ca., Barcelona**

CORONAS, ESTAMPAS, ROSARIOS Y LIBROS

Precios económicos

Propios para Primera Comunión

Se hallan de venta en esta Imprenta, Calle de José M. Quadrado núm. 40


Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestión, agruras, dolores, jaquecas, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías. ¡Ligerir es vivir!

Dr. RICHARDS' PEPERMINA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.



PARA HACER PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUPCION
aun en los peores días de invierno
600 A 700 HUEVOS
en Tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método Seguro
Numerosos testimonios
Dirigirse al Representante General para España del Compañía de Acreditación de Fremont en VITORIA, Sur, 12

DEPÓSITO EN CIUDADELA:
ADRIAN Y MARQUÉS

